



Municipalidad de San Carlos de Bariloche
PROVINCIA DE RIO NEGRO

CONCURSO DE PRECIOS Nº 010 - 2019

Expediente Nº 25 - 19

CIRCULAR Nº 02

Por la presente se informa:

Respecto a la solicitud de aclaración de la Empresa Ingeniería, Arquitectura y Obras S.R.L., según correo electrónico del 26-06-19.

Art. Nº 7 ESTRUCTURA Y CUBIERTA DE TECHO: Techo cubierta, Aislación térmica se considerara como mínimo lana de vidrio 2" con respaldo papel, debiendo realizar la verificación térmica solicitada.

San Carlos de Bariloche, 28 de junio de 2019.